

PAZ, UNION, JUSTICIA,
Y CONSTITUCION.

Con que placer tomo esta vez la pluma, ó mis queridos Conciudadanos: el bien vuestro, el de vuestra posteridad, la humanidad, la naturaleza entera, el interes sagrado que estas causas inspiran, dirijen mi mano y llenan mi mente de aquel dulce fuego, que vivifica las ideas, quando se anhela por el bien de nuestros semejantes: sí: por el bien vuestro, que desatendeis, perdiendo de vista los sólidos puntos en que estriva, y los medios por que se debe eternizar en este feliz suelo. ¿Que pensais conseguir sin union? ¿que con los odios? que con inflamar la fatal tea de la discordia? Volved la vista á los últimos tiempos de vuestras desgracias, y decidme ingenuamente, si en desunion obtuvisteis sucesos favorables, si haveis podido gozar hasta ahora los beneficios de una sólida Paz. ¿Quales fueron los frutos de esa soñada independenciam? ¿quales los del odio con que pronunciabais en aquellos dias de horror el nombre Europeo: vuestro silencio, el triste dolor que os afflige con tan fatal recuerdo, es la respuesta mas enérgica que podeis darme, si no es que me señalais con timido dedo la sangre que aun humea, en que se empapó el suelo de este vasto Imperio, el luto la horfandad que por todas partes se presentó á nuestros dolientes ojos. Heis aquí los amargos frutos que cojisteis, intentando romper los lazos sagrados que unen para siempre los Españoles Europeos con los Españoles Americanos. No se

entienda que complico á todos generalmente como causantes de tamaños males: no, hablo solo de aquellos que se dexaron fascinar por unas ideas que lisongeaban su mente agitada, y con aquellos que sedientos de sangre y henchidos de una ambicion sin límites tubieron en ménos los males de su Patria que sus miras fatales destructoras y delinquentes. La constancia heroica el imperterrito valor, y la energía de los buenos de ambos mundos ivan tornando al orden, y á la tranquilidad los genios inquietos que anhelaban por la destruccion universal, y parecia que esta grande obra el mismo Ser Eterno la concluía prodigándonos en el Sacrado Código de la Constitucion el último y mas eficaz medio para estrechar nuestros vínculos y restablecer la Paz; pero no bien vemos por una parte consumirse la fatal hoguera que nos deberaha quando; por otra nos dexa ver la negra llama de un horrible volcan que amenaza envolvernos en nuevos desastres. Estos escritos ponzoñosos intempestivos é incendiarios, esos son los que qual volcan reprimido anuncia terrible y horrisona esplosion; y qual será al fin el fruto? ver repetidas las horribles escenas que por tanto tiempo affieieron la humanidad, emponzoñar los animos hasta deverarnos en desunion, sin conseguir otras ventajas que las de destrairnos mutuamente: si os horroriza este infalible resultado, si respetais la humanidad, si no os son indiferentes los males en que vais á envolverla, si quereis dejar á vuestra posteridad motivos justos de que os bendiga sobre vuestros sepulcros, soltrad de las manos esas plumas envenenadas mas que la lengua de la rabiosa vivora, y corred á estrecharos en los pechos de vuestros hermanos. Ellos como vosotros desean

que nos iguale la ley, que la Justicia derroque á la arbitrariedad, retrenándola con las leyes del Código que nos gobierna, y que nuestra felicidad sea por ella tan durable como será el universo hasta la consumacion de los siglos. Este debe ser el objeto á que han de dirigirse vuestros escritos, persuadir á la Union y á la Paz, por que de ambas depende nuestra comun felicidad. En Union y Paz lograremos derrocar la tiranía, si algun día alzase su torba frente para oprimirnos, y los infractores de las leyes tamblarán que llegue el eco de la voz del oprimido á resonar en el Augusto Congreso de las Cortes, y en los oidos del excelso Fernando: este amante Padre de sus Pueblos no puede desoirlos, ni dejará de acogerlos como á tiernos hijos en su seno paternal: el camino hermoso que dirige al augusto templo de Astrea se os ha allanado por las leyes Constitucionales, y para llegar á sus sacrosantas puertas debeis arbolar en la fuerte mano en vez del cortador acero y la abrasante llama el pacífico ramo de la Oliva: de otra suerte los enemigos de las leyes y la igualdad civil harán armas contra vosotros de vuestros imprudentes procedimientos. No es zelo ni patriotismo ese entusiasmo desaforado, no es amar la Constitucion, ni el modo de conseguir la igualdad que sus leyes nos prodigan, el deseo que manifiestan muchos de encender la discordia, rompiendo á punta de lanza las dificultades que ha de vencer la política, para consolidar la grande obra de nuestra comun felicidad. Recorred la historia de la Francia, y temblad de una igual suerte, recordad la sangre que costó á aquella criminal Nacion su barbaro regicidio, ved á un Robespierre certando con la rabia de las furias las vidas

4.

de sus conciudadanos, ved un Soldado de fortuna subir al trono de sus Soberanos, y desde él mandar la asolacion y la muerte, para conquistar Imperios en que coronar los oscuros bastagos de su familia; y por último ved esta Nacion indomable guerrera y temible, despues de haber hecho abominable su nombre, despues de haberse aniquilado, rendir la aliya cerviz á la misma dominacion que tanto detestaba.

¿Sereis vosotros, mas temibles, mas guerreros, y mas ilustrados que los Franceses? ¿teneis sus recursos, su politica? no, pero teneis mas virtudes, y por lo tanto llegaréis con el tiempo á ser el modelo, que aquella nacion, mire con el triste dolor de no haber sabido imitar, para existir sobre la faz de la tierra en el colmo de la felicidad, y con el honor y la gloria que se merece el justo. Creedme Ciudadanos, la Union nos grangeará la Paz de ellas; propenderá la Justicia el goze de los bienes que nos promete la Constitucion, por lo que os repito con toda la efusion de mi alma: Union, Paz, Justicia, y Constitucion.

El verdadero Liberal.

Se expende en el Portal de Agustinos, Libreria de Rocio, Letra B.

MEJICO:

Oficina de Don José Maria Betancourt, calle
segunda de la Monterilla, Número 7.

Año de 1820.